



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 02 de marzo de 2010.-

Expte. N° 8717/2009.

RESCD-EXA N° 072/2010.

VISTO:

La solicitud por parte del Departamento de Matemática respecto al redictado de la asignatura Análisis Matemático I durante el primer cuatrimestre de 2010;

CONSIDERANDO:

Que, Comisión de Docencia e Investigación en su despacho, aconseja "en un todo de acuerdo con el Departamento de Matemática, respecto a lo positivo y viable de intrumentar *el redictado de Análisis Matemático I, en el primer cuatrimestre de 2010 que se acceda al pedido, habilitando la inscripción de alumnos que cumplan con las condiciones consignadas a fs. 4*", cuyo texto expresa:

- Alumnos que regularizaron Introducción a la Matemática en **Noviembre 2009**.
- Alumnos que cursaron Análisis matemático I en el **año 2009** y quedaron **LIBRES**:
 - i) En 1er. Parcial o en la recuperación del Primer Parcial **con nota superior a 25 puntos**.
 - ii) Alumnos que habiendo quedado LIBRE en años anteriores al 2009, en Análisis Matemático I, **tengan aprobada Introducción a la Matemática**.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria del 10/02/2010)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar, el redictado de la asignatura Análisis Matemático I de primer año, de las distintas carreras de la Facultad, durante el primer cuatrimestre 2010, habilitando la inscripción de alumnos que cumplan con las condiciones consignadas a fs. 2 cuyo texto expresa:

- Alumnos que regularizaron Introducción a la Matemática en **Noviembre 2009**.
- Alumnos que cursaron Análisis matemático I en el **año 2009** y quedaron **LIBRES**:
 - i) En 1er. Parcial o en la recuperación del Primer Parcial **con nota superior a 25 puntos**.
 - ii) Alumnos que habiendo quedado LIBRE en años anteriores al 2009, en Análisis Matemático I, **tengan aprobada Introducción a la Matemática**.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a la cátedra de Análisis Matemático I, a la Comisión de Ingreso y Seguimiento, a la Dirección de Alumnos, Prof. Darcy Flores y al C.E.C.E.. Cumplido, ARCHIVASE.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALCÁZAR
DIPLOMADO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS